

OCTUBRE DE 2023

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2023 - 2024

CEIP VILLACERRADA



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, cultura y deportes

CEIP VILLACERRADA

Plaza Mayor, 2 - 02001-ALBACETE

02004021.cp@edu.jccm.es

## CERTIFICACIÓN

Para hacer constar que la siguiente Programación General Anual para el curso 2023-24 ha sido elaborada por el Equipo Directivo del centro con las aportaciones de la Comunidad Educativa, informado el claustro con respuesta favorable en su reunión del día 30 de octubre a las 14:00 h de 2023, y APROBADA por unanimidad por el Consejo Escolar en reunión celebrada el 31 de octubre de 2023 a las 14:00 h. Todo ello queda recogido en las correspondientes actas.

La Directora

Ana Isabel López Montes

# ÍNDICE

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2023-2024 REFERIDOS A LOS DIFERENTES ÁMBITOS.....	4
3.- ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES.....	5
<b>A. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....</b>	<b>5</b>
<b>B. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA .....</b>	<b>8</b>
<b>C. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES .....</b>	<b>10</b>
<b>D. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO .....</b>	<b>12</b>
<b>E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS .....</b>	<b>14</b>
4. - LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN.....	15
<b>RELACIÓN DE PUESTOS DOCENTES Y ALUMNADO MATRICULADO.....</b>	<b>17</b>
5.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE .....	17
CARÁCTER GENERAL.....	17
<b>HORARIO GENERAL DEL CENTRO .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS .....</b>	<b>19</b>
<b>ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS .....</b>	<b>20</b>
<b>ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS .....</b>	<b>21</b>
<b>CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO Y DE LOS DECOORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....</b>	<b>21</b>
<b>ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN:.....</b>	<b>21</b>
<b>ÓRGANOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:.....</b>	<b>22</b>
6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	23
7.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES .....	26
8. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2023 .....	28
9.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR .....	29
10.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA P. G. A. ....	36

## 1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual constituye el punto de referencia de todas las actividades que tienen lugar en el Centro, y adquiere una relevancia especial al ser de obligado cumplimiento su contenido. Documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de las actividades educativas.

Tal y como establece la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la P.G.A. es elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado, a través del Claustro. Recoge las aportaciones de la Comunidad escolar y es aprobada por mayoría de dos tercios de los miembros con derecho a voto del Consejo escolar, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

El artículo 127 de la LOMLOE, ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, con entrada en vigor el 19 de enero de 2021, establece en el artículo 127 que será competencia del Consejo Escolar aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

El Equipo Directivo, partiendo del **análisis de la Memoria del curso 22-23** y de sus **propuestas de mejora**, ha elaborado la presente PGA; en ellas han intervenido, siempre con la mejor disposición, los docentes y otros componentes de la comunidad educativa, a los que se ha requerido para que hagan sus aportaciones.

### PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA

OBJETIVOS	PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"><li>Mejorar y potenciar la lectura en todos los niveles a través de actividades y estrategias apropiadas a cada edad e integrar el uso y funcionamiento de la Biblioteca escolar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Continuación del refuerzo en lectura en cursos iniciales de Primaria a través de la adjudicación de apoyos extraordinarios durante el primer trimestre.</li><li>Uso exclusivo de la Biblioteca para el desarrollo de actividades propias de la misma, con la finalidad de incrementar su uso como instrumento que contribuya a mejorar los niveles de competencia lingüística en los alumnos.</li><li>Organizar periodos para dar a conocer el fondo de biblioteca.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>Mejorar la expresión oral en todas las áreas y niveles.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Continuar estableciendo periodos dedicados al desarrollo de la expresión oral, así como de las actividades propuestas en el Plan de Lectura.</li><li>Estimulación del lenguaje en Educación Infantil.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar el papel del equipo de orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con la presentación del Equipo de Orientación e incidir en los cursos en los que no se ha hecho y en tres años, así como tratar de hacer coincidir las reuniones con los días que está la orientadora.</li> <li>• Establecimiento, al principio de curso, de calendario de asesoramiento de EOA a tutores para la elaboración.</li> <li>• Habilitar un espacio exclusivo para orientación que permita la privacidad necesaria.</li> <li>• Difundir el contenido del plan de orientación, con las actuaciones de la acción tutorial, al inicio de curso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar los procesos de evaluación a la nueva normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir herramientas o actividades de evaluación que completen el documento base del Plan de desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.</li> <li>• Seguir insistiendo en el uso y utilidad de la plataforma EducamosCLM, estableciendo colaboración con las familias.</li> <li>• Seguir aplicando lo aprendido en cuanto a competencia digital para afianzarlo.</li> <li>• Realizar seguimiento de familias que no suelen ver la plataforma, para asegurarnos de que les llegue la información necesaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar los procesos de digitalización del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la formación en el uso de los paneles digitales y realización de un grupo de trabajo en el que se creen recursos compartidos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar el mantenimiento de un clima de convivencia adecuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de las NCOF e información directa para familias acerca de su contenido a principio de curso.</li> <li>• Planificar de manera conjunta a principio de curso las charlas o actividades que se van a realizar y darlas a conocer a las familias.</li> </ul>

Así mismo, el proyecto de Dirección presentado por Dña. Ana Isabel López el pasado curso escolar, recoge los objetivos y actuaciones que se establecen en esta Programación General Anual.

La PGA será dada a conocer a todos los sectores de la Comunidad Educativa a través de los diferentes cauces de comunicación disponibles.

Una vez conocida en su totalidad por éstos y aprobada por el Consejo Escolar, será remitida a la Inspección Educativa para que proceda a su revisión.

EL EQUIPO DIRECTIVO

## 2.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2023-2024 REFERIDOS A LOS DIFERENTES ÁMBITOS

Teniendo como referente lo establecido en la siguiente normativa:

. Orden 121/2022 de 14 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

. Orden de 05 de agosto de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, modificada por Orden de 27/07/2015, por la que se regulan la organización y evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y por el Decreto 8/2022 de 8 de febrero por el que se regulan la evaluación y promoción en la Ed. Primaria, se han concretado los siguientes objetivos para el presente curso escolar:

### a) PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

OBJETIVO 1: Detectar prontamente y atender las barreras de aprendizaje que surjan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO 2: Diversificar las herramientas y estrategias usadas en los procesos de evaluación, adecuándolas a la nueva normativa.

OBJETIVO 3: Reforzar el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística en el alumnado

### b) PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

OBJETIVO 4: Establecer una línea de colaboración con instituciones y asociaciones para promover la igualdad, la tolerancia y la diversidad.

OBJETIVO 5: Desarrollar actuaciones de prevención y tratamiento de conductas contrarias a la convivencia.

### c) COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVO 6: Mejora y modernización de las estrategias de comunicación del centro.

OBJETIVO 7: potenciar la coordinación entre etapas, así como con otros centros e instituciones.

### d) PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO

OBJETIVO 8: avanzar en la formación y desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y de evaluación basadas en un enfoque competencial que desarrolle el papel activo de los alumnos/as en su proceso de aprendizaje.

OBJETIVO 9: avanzar en la formación en competencia digital del profesorado, alumnado y familias, especialmente en el manejo de EducamosCLM y todos los recursos integrados en ella.

### e) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVO 10: impulsar el carácter socioeducativo del comedor y aula matinal.

### 3.- ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES

#### A. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

OBJETIVO 1: Detectar prontamente y atender las barreras de aprendizaje que surjan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (*Se adjunta Plan de Orientación)				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la coordinación entre el equipo de orientación-equipo docente-familias para detectar de manera precoz dificultades en el aprendizaje o situaciones de riesgo.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> <li>Equipo de orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de los niveles de mejora en las dificultades detectadas.</li> <li>Actas de las reuniones celebradas.</li> </ul>	Recursos del equipo de orientación del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar las necesidades del aula para solventar las barreras.</li> </ul>	Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo de orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización del cuestionario excel.</li> <li>Análisis y reflexión sobre los resultados.</li> </ul>	Cuestionario elaborado por Orientación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Charlas formativas a familias.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Equipo de orientación.</li> <li>Agentes externos</li> <li>.AMPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de participación de familias en charlas informativas.</li> <li>Cuestionarios de opinión.</li> </ul>	Recursos espaciales y materiales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de recreos inclusivos, con propuestas concretas que fomenten la participación de todo el alumnado.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Equipo docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración en la Memoria anual.</li> </ul>	Recursos espaciales y materiales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento del uso de metodologías que favorezcan la igualdad de oportunidades (Aprendizaje cooperativo, gamificación, proyectos...)</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Equipo de orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración en la Memoria anual.</li> </ul>	Recursos espaciales y materiales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso de un modelo educativo basado en los principios del DUA (estaciones de aprendizaje, alumno-tutor, rincones...)</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Equipo de orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración en la Memoria anual.</li> </ul>	Recursos espaciales y materiales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis anual de medidas adoptadas contra en absentismo.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipo docente</li> <li>-Equipo directivo</li> <li>-Equipo de orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación de medidas adoptadas en Memoria Anual.</li> </ul>	Recursos personales de centro. Protocolo de absentismo

**OBJETIVO 2: Diversificar las herramientas y estrategias usadas en los procesos de evaluación, adecuándolas a la nueva normativa.**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de las funcionalidades de Educamos CLM a través del uso del cuaderno de evaluación.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> <li>Coordinador de formación y transformación digital.</li> </ul>	Memoria de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma EducamosCLM.</li> <li>Recursos materiales y personales del centro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de actividades formativas del CRFP relacionadas con dichos contenidos.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Coordinador de formación y transformación digital.</li> </ul>	Memoria de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma Centro Regional de Formación del Profesorado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un banco de contenidos que favorezcan una evaluación global, continua y formativa de las diversas situaciones de aprendizaje: rúbricas/dianas de autoevaluación, cuestionarios...</li> </ul>	A partir de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador de formación y transformación digital.</li> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	Memoria de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos y herramientas digitales.</li> <li>Plataforma Teams.</li> <li>Recursos materiales y personales del centro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de cuestionarios digitales para llevar a cabo la evaluación interna de una manera más efectiva.</li> </ul>	2º y 3er trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	Cuestionarios realizados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Microsoft forms.</li> </ul>



**OBJETIVO 3: Reforzar el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística en el alumnado**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del Plan Lector de Centro (anexo a PGA), con propuestas adaptadas a la realidad de las aulas.</li> </ul>	Septiembre y octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> <li>Responsable Plan Lector de Centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación documento en Claustro y Consejo</li> <li>Análisis y valoración en la Memoria Anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos materiales y personales del centro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de las actividades recogidas en el Plan de Lectura de centro con la propuesta del Plan de desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación documento en Claustro y Consejo</li> <li>Análisis y valoración en la Memoria Anual</li> <li>Memoria del Plan Lector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos materiales y personales del centro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación del número de horas lectivas de Inglés en Educación Infantil a 135 minutos en los tres niveles.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	Realización de la modificación. Valoración resultados en memoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos personales del centro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la participación en proyectos europeos.</li> </ul>	A partir de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	Valoración en la memoria del Proyecto desarrollado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos personales del centro.</li> <li>Plataforma Etwinning Live.</li> </ul>

## B. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

OBJETIVO 4: Establecer una línea de colaboración con instituciones y asociaciones para promover la igualdad, la tolerancia y la diversidad.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con organismos e instituciones que promuevan la igualdad, la tolerancia y la diversidad, en especial del entorno más próximo, para la realización de actividades conjuntas.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración en la Memoria Anual.</li> </ul>	Recursos espaciales y materiales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de talleres de formación en colaboración con otras instituciones: centro de salud, centro de la mujer, guardia civil...</li> </ul>	A partir de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración de participación en la Memoria Anual.</li> <li>Cuestionarios de opinión de actividades realizadas.</li> </ul>	Recursos espaciales y materiales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un rincón de la Igualdad en la biblioteca con libros que puedan ser base para proyectos de aula.</li> </ul>	2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Responsable del PLC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración en la Memoria Anual.</li> <li>Catálogo de la biblioteca.</li> </ul>	Dotación económica de los presupuestos del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de material inclusivo para los rincones de juego de infantil.</li> </ul>	2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente</li> <li>Equipo directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inventario recursos Plan de Igualdad.</li> </ul>	Dotación económica de los presupuestos del centro.

OBJETIVO 5: Desarrollar actuaciones de prevención y tratamiento de conductas contrarias a la convivencia.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso de la participación de los alumnos/as como agentes que contribuyan a una buena convivencia (alumno tutor, mediadores, recreos inclusivos...)</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración de participación en la Memoria Anual.</li> <li>Informe final de la Comisión de Convivencia del CE.</li> </ul>	Recursos materiales y personales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la coordinación con familias para la adopción de medidas concretas en casos de alumnos que muestren conductas disruptivas (diarios de clase, agendas conductuales, aplicaciones de seguimiento de conducta...)</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> <li>EOA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de las reuniones celebradas.</li> </ul>	Recursos materiales y personales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso de la participación de las familias para el desarrollo de actividades promuevan la convivencia.</li> </ul>	A partir de octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración de actividades realizadas en la Memoria Anual.</li> </ul>	Recursos materiales y personales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y desarrollo, según calendario establecido en PAT, de actuaciones concretas secuenciadas por cursos.</li> </ul>	Sept/oct Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo directivo.</li> <li>EOA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración de actividades realizadas en la Memoria Anual.</li> </ul>	Recursos materiales y personales del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de las NCOF entre las familias a principio de curso.</li> </ul>	sept/oct	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación</li> </ul>	Página web Aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación de la comunidad educativa en la celebración de efemérides.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración de actividades realizadas en la Memoria Anual.</li> </ul>	Recursos materiales, espaciales y personales.

## C. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVO 6: <b>Mejora y modernización de las estrategias de comunicación del centro.</b>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de las vías de difusión de los documentos del centro a la comunidad educativa, estableciendo medios digitales como cauce prioritario.</li> </ul>	Todo el curso	. Equipo directivo.	Registros de uso de la plataforma, aplicación y página web	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma Educamos CLM</li> <li>Página web</li> <li>Aplicación móvil</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso de la actualización de la página WEB del centro, de reciente creación, contribuyendo al aumento de su uso como medio de darnos a conocer en el entorno.</li> </ul>	Todo el curso	. Equipo directivo.	Registro de visitas a la página web.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Página web</li> <li>Recursos personales del centro</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la aplicación del centro, informando a las nuevas familias sobre ella y manteniéndola actualizada.</li> </ul>	Todo el curso	. Equipo directivo.	Registro de nuevas familias en la aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación del centro</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del proceso de realización de Evaluación Interna, creando cuestionarios digitales.</li> </ul>	A partir del 2º trimestre	. Equipo directivo.	Cuestionarios elaborados y análisis del grado de aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionarios Microsoft Forms.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la presencia del centro en las redes sociales, estableciendo pautas de seguridad para proteger la imagen de los alumnos/as.</li> </ul>	Todo el curso	. Equipo directivo.	Análisis seguidores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instagram</li> </ul>

**OBJETIVO 7: potenciar la coordinación entre etapas, así como con otros centros e instituciones.**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el equipo docente de los IES según actuaciones del Plan de orientación académica, educativa y profesional del centro.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Equipo directivo</li> <li>. Equipo orientación</li> <li>. Equipo docente</li> </ul>	Registros de reuniones. Valoración en la memoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos personales de ambos centros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con Sanidad: pediatría, neuropediatría, USMIJ y otros especialistas.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Equipo directivo</li> <li>. Equipo orientación</li> <li>. Equipo docente</li> </ul>	Registros de reuniones. Valoración en la memoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos personales de ambos centros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con asociaciones que proporcionen reeducación pedagógica y/o del lenguaje.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Equipo directivo</li> <li>. Equipo orientación</li> <li>. Equipo docente</li> </ul>	Registros de reuniones. Valoración en la memoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos personales de ambos centros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades conjuntas de alumnado de EI 5 años con 1º Primaria para facilitar la transición entre etapas.</li> </ul>	Último trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Equipo directivo</li> <li>. Equipo orientación</li> <li>. Equipo docente</li> </ul>	Valoración en la memoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos personales y materiales del centro.</li> </ul>

## D. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO

OBJETIVO 8: avanzar en la formación y desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y de evaluación basadas en un enfoque competencial que desarrolle el papel activo de los alumnos/as en su proceso de aprendizaje.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover en el claustro la realización de cursos de formación organizados por el CRFP e INTEF relativos a innovación metodológica.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinador Formación y Transformación Digital</li> <li>Equipo directivo</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta formativa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de propuestas de innovación educativa o programas promovidos por la JCCM encauzados a mejorar carencias detectadas en el centro o a alcanzar metas acordadas con nuestro PEC.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación y recursos provenientes de la JCCM y otras entidades.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afianzar la colaboración con la UCLM para la realización de actividades de aprendizaje-servicio.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos espaciales y materiales disponibles en el centro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la participación del centro en proyectos eTwinning.</li> </ul>	A partir de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>Equipo docente</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma Etwinning.</li> <li>Recursos espaciales y materiales del centro.</li> </ul>

**OBJETIVO 9: avanzar en la formación en competencia digital del profesorado, alumnado y familias, especialmente en el manejo de EducamosCLM y todos los recursos integrados en ella.**

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar a los alumnos con las herramientas gratuitas facilitadas por la Junta (aulas virtuales de educamos y office 365).</li> </ul>	A partir de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente</li> <li>Equipo directivo</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos informáticos disponibles en el centro.</li> <li>Plataforma EducamosCLM</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar un uso responsable de las herramientas educativas al alumnado en las aulas de manera cotidiana y organizar charlas de expertos en el tema (policía nacional).</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente</li> <li>Equipo directivo</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Acción Tutorial</li> <li>Profesionales en este ámbito</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la creación de aulas virtuales como herramienta de refuerzo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente</li> <li>Equipo directivo</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma Educamos CLM</li> <li>Recursos ofimáticos y digitales del centro</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la participación de los docentes en cursos de formación digital ofrecidos por el CRFP e INTEF.</li> </ul>	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente</li> <li>Equipo directivo</li> <li>Coordinador Formación y Transformación Digital</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta formativa del CRFP</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciar la formación de los docentes en el pensamiento computacional y la robótica aplicada a los procesos pedagógicos.</li> </ul>	2º y 3er trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo docente</li> <li>Equipo directivo</li> <li>Coordinador Formación y Transformación Digital</li> </ul>	Análisis y valoración en la memoria de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta formativa del CRFP</li> </ul>

## E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVO 10: impulsar el carácter socioeducativo del comedor y aula matinal.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambientación de espacios con elementos gráficos y visuales que promuevan hábitos saludables entre el alumnado.</li> </ul>	A partir de noviembre	Equipo directivo Equipo de monitoras de comedor	Análisis en la Memoria Anual	Recursos materiales del centro. Elaboración de murales en comedor.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciación de la importancia de la higiene a través del establecimiento de rutinas y normas al respecto.</li> </ul>	Desde principio de curso	Equipo de monitoras de comedor	Análisis en la Memoria Anual	Recursos personales (monitoras comedor)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de recursos (juegos, cuentos...) que contribuyan a la creación de un ambiente agradable y no sexista para el alumnado dentro de las instalaciones.</li> </ul>	A partir de noviembre	Equipo directivo	Análisis en la Memoria Anual	Dotación económica del centro. Donaciones familias.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de recursos materiales que favorezcan la actividad en el exterior en periodos de tiempo libre.</li> </ul>	A partir de noviembre	Equipo directivo	Análisis en la Memoria Anual	Dotación económica y material del centro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar y completar los recursos materiales del servicio de comedor que se consideren obsoletos.</li> </ul>	A partir de noviembre	Equipo directivo	Análisis en la Memoria Anual	Dotación económica del centro.



## 4. - LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN

### **PROYECTO DE FORMACIÓN**

#### a) ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO

Desde nuestro centro se ha fomentado tradicionalmente la formación permanente del profesorado. Los docentes del CEIP Villacerrada han mostrado desde hace años una conciencia destacable sobre la formación permanente del profesorado, participando en diversos cursos y otras modalidades formativas con asiduidad y en distintos ámbitos como: Nuevas Tecnologías, Primeros auxilios para profesorado, Animación a la Lectura, Atención a la diversidad, etc.

Aparte de algunas de las experiencias desarrolladas previamente, tales como seminarios, grupos de trabajo, sesiones de formación impartidas por ponentes invitados respecto primeros auxilios, y asistencia a cursos en horario extraescolar (formación en ABN, idiomas, metodologías innovadoras...), el pasado curso se finalizó la formación en el centro dentro del Plan de Formación Digital. Un número muy significativo de docentes superó todos los módulos.

#### b) ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado: Innovación, Plurilingüismo, Formación Profesional, TIC.

Tras haber realizado la formación en estrategias digitales el curso pasado, se hace necesario complementar esta formación y profundizar en nuevos procedimientos y estrategias que nos lleven a alcanzar los objetivos establecidos en la agenda europea para 2030.

Así mismo, el cambio de normativa al que nos enfrentamos hace necesario la actualización por parte de los docentes en cuanto a su formación respecto cambios legislativos, así como respecto a nuevas metodologías más acordes con las nuevas tendencias.

#### c) OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL ANÁLISIS ANTERIOR Y BASADAS EN LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN SU PROYECTO EDUCATIVO.

Una vez detectadas las necesidades formativas del profesorado de nuestro centro nos plantearemos los siguientes objetivos:

- Ampliar el conocimiento y uso de herramientas y procedimientos de evaluación acordes a la nueva normativa.
- Generalizar el uso de las nuevas utilidades desarrolladas por la Plataforma

Educamos CLM (realización de programaciones didácticas, cuaderno de evaluación...).

### DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS

**Objetivo 1: establecer el uso de la plataforma Educamos CLM como medio de elaboración de programaciones didácticas, maximizando las opciones que nos ofrece a través del uso del cuaderno de evaluación.**

- Justificación: nuestra intención es que esta plataforma sirva, además de como un medio de comunicación efectiva entre docentes y familias y/o alumnos/as, como un recurso para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata de una plataforma que reúne posibilidades múltiples y variadas y que necesita de la formación adecuada para su aprovechamiento.
- Objetivos generales:
  - Familiarizar a docentes, familias y alumnos/as con el uso de Educamos CLM.
  - Poner en marcha el cuaderno de evaluación.
- Planificación de actividades: a principio de curso sea realizado por parte de casi todo el equipo docente la formación ofertada por el CRFP en este ámbito y, a lo largo del curso, se irá profundizando en lo aprendido bien a través de nuevos cursos de formación, o a través de su uso de manera cada vez más sistemática.

Desde el inicio de curso, se usará EducamosCLM con las familias para establecer comunicaciones a través del servicio de mensajería, facilitándoles su manejo en aquellos casos en los que se presenten dificultades. De este modo, resultará más viable el poder extender los procesos de evaluación al ámbito familiar y asegurarnos de que estén informados en todo momento.
- Evaluación: a final de curso se analizará si realmente Educamos CLM se está usando de manera efectiva, tanto como vía de comunicación y colaboración, como en su aspecto enriquecedor del aprendizaje y como vía facilitadora de los procesos de evaluación.

**Objetivo 2: Iniciar la formación de los docentes en el conocimiento y uso de herramientas de pensamiento computacional y robótica, como medio de adecuación a la nueva normativa.**

- Justificación: tras haber completado la formación digital durante los dos últimos cursos, y tras comunicarnos desde la JCCM que habrá una dotación de robótica para todos los centros de Infantil y Primaria, consideramos necesario llevar a cabo la formación propuesta en este ámbito.
- Objetivos generales: iniciarse en la adquisición de conocimientos sobre programación y pensamiento computacional a través de la formación ofertada desde el CRFP y del desarrollo del seminario propuesto al respecto.
- Planificación de actividades y evaluación: serán las establecidas en la actividad formativa propuesta desde la JCCM.

## 5.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

### RELACIÓN DE PUESTOS DOCENTES Y ALUMNADO MATRICULADO

La relación de puestos docentes de nuestro centro se recoge en la siguiente tabla:

TIPO	INF	PRIM	PRI-ING	INGL	EF	MUS	REL	PT	AL	ORIENT	TOTAL
ORDINARIA	3	3	2	2	1			1			
ITINERANTE						1	1		1	1	

El especialista de Audición y Lenguaje tiene su puesto compartido con el CEIP Reina Sofía, desarrollando su labor en nuestro centro los martes y jueves, al igual que la Orientadora, cuyo puesto es compartido con el CEIP Severo Ochoa.

El puesto de Música se encuentra compartido con el CEIP Gloria fuertes, desarrollando su labor en nuestro colegio la segunda mitad de la jornada del martes, así como los jueves y viernes completos. Aparte de la plantilla jurídica reflejada en la tabla, debido al desdoble que tenemos, contamos con un docente más que ejerce la tutoría de 3º de Primaria.

En cuanto al alumnado, si bien se ha experimentado un descenso en las matrículas de alumnado de 1º de infantil, se han incrementado el número de nuevos alumnos/as en periodo extraordinario, quedando las cifras a mediados de octubre de la siguiente manera:

INFANTIL			PRIMARIA						
3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5ºA	5ºB	6
16	18	21	21	25	25	24	18	18	24
55			155						
<b>TOTAL: 210</b>									

### HORARIO GENERAL DEL CENTRO

#### a) LA JORNADA DEL CENTRO

- Servicio de aula matinal: de lunes a viernes de 7:30 a 9:00 horas.
- Mañanas: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Horas complementarias del profesorado:
  - De lunes a jueves, de 14:00 a 15:00h de octubre a mayo.
  - De lunes a jueves, de 13:00h a 14:00 h en septiembre y junio.
- Servicio de comedor de mediodía:
  - De lunes a viernes de 14:00 a 16:00horas de octubre a mayo.
  - De lunes a viernes, de 13:00h a 15:00h en septiembre y junio.

- Actividades extracurriculares: de lunes a jueves de 16:00 a 18:00 horas.

#### b) LA JORNADA ESCOLAR DEL ALUMNADO

La jornada escolar del alumnado será de lunes a viernes, con el siguiente horario:

- Durante los meses de octubre a Mayo: de 9:00 a 14:00 horas
- Durante los meses de septiembre y Junio: 9:00 a 13:00 horas

#### c) LA JORNADA LABORAL DEL PROFESORADO

- **Periodo lectivo** (tiempo de docencia y de atención al alumnado): de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, de octubre a mayo.

De 9:00h a 13:00h en septiembre y junio.

- **Periodo de horas complementarias: 4 horas** semanales, distribuidas del siguiente modo:

- De lunes a jueves, de 14:00 a 15:00h de octubre a mayo.

En este periodo, las sesiones se dedicarán a las siguientes funciones:

- Lunes, de 14:00 a 15:00 horas: atención a familias
- Martes, de 14:00 a 15:00 horas: reuniones de órganos de gobierno.
- Miércoles de 14:00 a 15:00 horas: trabajo personal.
- Jueves de 14:00 a 15:00 horas: hora de cómputo mensual.

- De lunes a jueves, de 13:00h a 14:00 h en septiembre y junio.

En este periodo, las funciones se realizarán los mismos días en horario de 13:00h a 14:00h.

#### d) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **Aula Matinal:** de **7:30 a 9:00** horas
- **Comedor Escolar:** Servicio de comida de mediodía: de lunes a viernes de **14:00 a 16:00** horas.

El presente horario corresponde a los **meses de octubre a mayo**. Durante los **meses de septiembre y junio** el horario de comedor se adelanta una hora, manteniéndose sin cambios el del aula matinal.

Los servicios complementarios del Comedor Escolar iniciarán su actividad al inicio del curso escolar y concluirá al final del mismo (los alumnos de El 3 años, comienzan el aula matinal y el servicio de comedor en el mes de octubre).

A inicios del mes de septiembre, los usuarios con los que contamos en estos servicios son:

USUARIOS COMEDOR/AULA MATINAL 2022/23			
	CONTINUOS	DISCONTINUOS	TOTAL
AULA MATINAL	12	5	17
COMEDOR	60	6	66

### CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

En todos los casos nos hemos valido de las “Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro”, en las cuales están reflejadas los criterios para elaboración de horarios, adscripción de tutorías y sustituciones.

#### a) ALUMNOS

Al confeccionar el horario general de los grupos hemos tenido que armonizar la existencia de profesores fijos con otros compartidos de diferentes especialidades (Religión, especialista de música, Audición y Lenguaje y Orientadora). Además de las horas de docencia con la atención a las labores propias del E. Directivo.

Se ha tenido en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- En E. Infantil la distribución horaria ha tenido en cuenta la globalización de contenidos, actividades y experiencias, periodos de juego y de descanso, etc.
- En E. Primaria, siempre que ha sido posible se ha procurado encajar las áreas de mayor dificultad y esfuerzo en los periodos de menor fatiga, de forma que las dos primeras sesiones las utilice el tutor correspondiente. Aunque en algunos casos no ha sido posible para poder armonizar las horas de áreas de especialidad y los profesores compartidos. Que, dentro de lo posible, estén alternados los días de los especialistas.
- Que los tutores procuren dedicar el horario de plástica en las últimas sesiones.
- Que la E. Física no se imparta durante la primera sesión, si bien en algunos casos no ha sido posible, al aumentar las sesiones impartidas como consecuencia del desdoble.

#### b) MAESTROS

Los maestros tienen la jornada y períodos que estipula lo dispuesto en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los criterios para elaborar sus horarios han sido los siguientes:

- Los grupos y tutorías se asignaron según las “Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro”.
- Se procurará que los tutores dispongan con su curso del mayor número de horas en la primera y segunda franja horaria.

▪ Adaptarse a los días de los especialistas compartidos:

- Música: Profesora compartida con CEIP Gloria Fuertes. En nuestro centro imparte docencia los jueves y viernes y el martes durante las tres últimas sesiones, considerándose la cuarta sesión de este día como periodo de itinerancia.
- Religión: durante el presente curso contamos con un maestro los lunes, martes y miércoles.
- A. L. Martes y jueves, compartido con CEIP Reina Sofía.
- Orientadora. Asiste a nuestro Centro los martes y jueves. Compartida con CEIP Severo Ochoa.

Procuramos que estén alternados los días de los Especialistas en cada curso, en la medida de lo posible, para que no queden concentradas las sesiones que imparten en días consecutivos y para contar con algún docente disponible en cada franja horaria a fin de atender las posibles sustituciones derivadas de ausencias del profesorado.

▪ En infantil el horario de los especialistas se adaptará teniendo en cuenta que su recreo tiene lugar tras la cuarta franja horaria de EP.

▪ Todos los Tutores de Primaria dedicarán a apoyos u otras responsabilidades encomendadas (sustituciones, coordinaciones de nivel, biblioteca, actividades deportivas y culturales, programa de gratuidad de libros, comedor y aula matinal) en las sesiones en las que no tengan docencia directa con sus alumnos.

▪ Todos los docentes contarán este curso, tal y como indica la normativa, con una hora complementaria dentro del horario de 9 a 14h.

**El personal laboral** dependiente del Ayuntamiento tiene el horario que estipula su convenio laboral. En nuestro Centro tenemos asignado un Conserje Mantenedor (D. Jesús Cuenca).

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS

a) **LOS ESPACIOS:** además de las aulas ordinarias para cada uno de los grupos, el centro cuenta con otras dependencias para usos comunes y actuaciones concretas. Estos son:

- Aula de idiomas: usada también para impartir las sesiones de alternativa a la religión.
- Biblioteca.
- Aula de música.
- Aula pequeña para apoyos de PT y otra para AL.
- Gimnasio.
- Salón de actos: tiene como fin prioritario su uso para eventos en los que intervienen varios grupos de alumnos.

Para casos de espacios con distintos usos, hay una planificación para su utilización de

la que están informados todos los docentes.

En el salón de actos se especificaría para cada actuación concreta.

- b) **LOS TIEMPOS:** por un lado, según horario general del centro ya reflejado y, por otro, el Equipo Directivo facilitará los tiempos necesarios para el desarrollo de las actuaciones previstas en los distintos momentos del curso.

#### ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

DIRECTOR/A	López Montes, Ana Isabel
JEFE/A DE ESTUDIOS	Martínez Cantos, Julia
SECRETARIO/A	Martínez Cuenca, Raquel
COORDINADOR/A DE CICLO	González Tendero, Ignacio
COORDINADOR/A DE CICLO	Cifuentes Simón, Emilio Jesús
COORDINADOR/A DE CICLO	Martínez Cantos, Julia
RESPONSABLE DE COMEDOR ESCOLAR	Martínez Cuenca, Raquel
RESPONSABLE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Martínez Cantos, Julia
RESPONSABLE DE ORIENTACIÓN	González Juárez, M. Teresa
COORDINADOR/A DE CICLO DE E. INFANTIL	Leal Scasso, Eva
COORDINADOR DE PREVENCIÓN	Moreno Sánchez, Felipe Javier
COORDINADORA DE FORMAC. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Martínez Cuenca, Raquel
RESPONSABLE DEL PLAN DE LECTURA	Leal Scasso, Eva
COORDINADOR/A DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN	López Montes, Ana Isabel

#### CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO Y DE LOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

##### ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- **Equipo directivo:** aunque la coordinación se produce de manera constante, tenemos establecida como hora de reunión todos los viernes a primera sesión de la mañana.
- **Claustro:** El Claustro se reunirá, como mínimo, una vez cada trimestre y siempre que lo convoque la dirección del centro, por iniciativa propia o a solicitud de, al menos, un tercio desus componentes. En todo caso, será preceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra a final de curso.  
Durante el primer trimestre, se ha realizado dos claustros los días 1 y 25 de septiembre respectivamente, y está programada la realización de otro claustro para el día 30 de octubre.
- **Consejo Escolar:** el primer Consejo Escolar (extraordinario) se realizó el 7 de septiembre, mientras que el segundo se realizará el 31 de octubre.

##### ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN:

- **Asociación de madres y padres:** las reuniones con el presidente o equipo representante del AMPA se realizan de manera continuada según van surgiendo las cuestiones a tratar.

## ÓRGANOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

- Reunión de **coordinación entre etapas** Infantil-Primaria: 5 de septiembre.
- **Tutoría**. Durante el curso, el tutor/a convocará a las familias, al menos, a tres reuniones colectivas y a una entrevista individual.

Las fechas previstas para las reuniones colectivas del tutor con las familias (serán completadas con, al menos, una entrevista individual por familia), se reparten en un rango de varias semanas con la finalidad de que no coincidan familias con varios hijos cuyas reuniones son a la vez.

	EI3	EI4	EI5	1º	2º	3º	4º	5ºA	5ºB	6º
REUNIÓN INICIAL 1er TRIMESTRE	5 sept	13 sept	5 sept	20 sept	16 oct	3 oct	9 oct	9 oct	16 oct	24 oct
REUNIÓN 2º TRIMESTRE	Se establecerán fechas comprendidas entre el inicio del 2º trimestre ( 8 enero) y su final (22 marzo)									
REUNIÓN FINAL 3er TRIMESTRE	Se realizarán durante la última semana de junio, una vez acabado el periodo lectivo y realizadas las sesiones de evaluación.									

- **Equipo docente**: el tutor convocará al equipo docente con motivo de la evaluación de los alumnos, en aplicación de los principios y criterios establecidos en el Proyecto Educativo y en las normas de convivencia, organización y funcionamiento. Las fechas previstas para las reuniones de equipos docentes (**sesiones de evaluación**) son:

	ED. INFANTIL	1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
EVALUACIÓN INICIAL	3 oct	26 sept	27 sept	28 sept
1ª EVALUACIÓN	18 dic	11 dic	12 dic	13 dic
2ª EVALUACIÓN	18 marzo	11 marzo	12 marzo	13 marzo
3ª EVALUACIÓN	17 junio	10 junio	11 junio	12 junio

- Fechas previstas para las reuniones de **equipos de ciclo**.

SEPTIEMBRE	5,19
OCTUBRE	3,17
NOVIEMBRE	7,21
DICIEMBRE	5
ENERO	16
FEBRERO	6,20
MARZO	5,19
ABRIL	9,23
MAYO	8,22
JUNIO	4

- **Comisión de coordinación pedagógica**. En el caso de nuestro centro las funciones de la comisión de coordinación pedagógica son asumidas por el claustro de profesorado.



Mantendrán, al menos, dos reuniones mensuales, preferentemente con frecuencia quincenal, siempre que sean convocados por la dirección del centro.

- **Equipo de orientación y apoyo:** la coordinación será ejercida por la responsable de orientación. Los componentes de equipo trabajarán conjuntamente en el desarrollo de sus funciones, quedando establecida como hora de coordinación del equipo el martes de 14:00 a 15:00h.

## 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias contribuyen a promover el pleno desarrollo del alumno, enriqueciendo y ampliando la acción educativa en todos los ámbitos.

Son actividades que el profesorado incorpora a las programaciones didácticas para contribuir al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas, creando situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante el uso o no de espacios y materiales alternativos a los habituales, pudiendo participar otros agentes educativos.

**A continuación, reflejamos las actividades previstas dentro del horario lectivo a lo largo del curso 2023/24.**

ACTIVIDAD	ACTUACIÓN /PARTICIPANTES	LUGAR	DURACIÓN	PRESUPUESTO
<b>A NIVEL DE CENTRO</b>				
DÍA INTERNACIONAL DE LA IMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 de noviembre)	INFANTIL: cortos y cuentos coeducativos 1er CICLO: Mural grupal y visualización de cortos y charlas. 2º CICLO: Visionado de cortos. Debate y reflexión. 3er CICLO: Debate y conferencia online	Aulas. Biblioteca.	2 sesiones	Sin gastos
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 de diciembre)	INFANTIL: Lectura de álbumes ilustrados sobre los derechos del niño. 1er CICLO: Banderines y videos sobre el tema. 2º CICLO: Lectura de artículos y dibujos. 3er CICLO: Lectura de manifiestos por aulas	Biblioteca.	1 sesión	Sin gastos
DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ (30 enero)	INFANTIL: Lectura de cuentos e interpretación de canciones relacionadas con este día. 1er CICLO: Manualidades, canciones y leer manifiesto y una poesía. 2º CICLO: Concurso de poemas sobre la paz. 3er CICLO: Manualidades, canciones y leer manifiesto y una poesía.	Aulas y Patio.	2 sesiones	Sin gastos
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo)	INFANTIL: Lectura de cuentos relacionados con la temática del día. Visita de madres para explicar su oficio. 1er CICLO: Maratón de cuentos sobre álbumes ilustrados por mujeres. 2º CICLO: Talleres sobre mujeres célebres. 3er CICLO: Talleres sobre autora a trabajar: Alexia Putellas	Salón de actos.	2 sesiones	Sin gastos
DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 de abril)	INFANTIL: Lectura de cuentos. Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. participación en certamen de libros gigantes y grandes lecturas. 1er CICLO: Libro digital, lectura de mayores a pequeños, marcapáginas, Cervantes en mural grande.	Biblioteca. Plaza de la Constitución. Salón de actos del ayuntamiento.	5 sesiones	Sin gastos

	2º CICLO: Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. Lectura de libros. 3er CICLO: Lectura de cuentos. Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. Autores locales			
DÍA DE EUROPA (9 de mayo)	INFANTIL: Lectura de libros informativos y actividad creativa. 1er CICLO: Banderas de la CE y estudio de algunas comidas típicas y costumbres. Saludos de los diferentes países. 2º CICLO: Proyecto países europeos 3er CICLO: Geografía europea. Didactalia	Aulas.	1 sesión	Sin gastos
CUENTACUENTOS	Despertar el gusto por las narraciones orales. Todos los niveles.	Biblioteca de referencia: Biblioteca Parque Abelardo Sánchez.	1 hora aprox.	Sin gastos
ABYCINE	Desarrollar el gusto por las actividades artísticas y culturales. Todos los niveles.	Cines Vialia/Capitol	1h15min aprox	2€/alumno
FESTIVAL NAVIDAD	Motivar al alumnado hacia la participación en actividades lúdicas y tradicionales.	Salón de actos	2 horas aprox	Coste actividades manuales y decorativas: 50€ aprox (presup. Centro)
SEMANA CULTURAL/DÍA DEL LIBRO	Fomentar el hábito lector y la coordinación con la red de BBPP.	Salón actos- Plaza Villacerrada- Cine Capitol	Una semana	2,50€/alumno (cine)
MUSIQUEANDO	Fomentar la participación en la difusión de la enseñanza musical como materia imprescindible para el desarrollo integral en coordinación con otros centros educativos.	Plaza La Mancha	2 sesiones	Sin gastos
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>				
FIESTA DE OTOÑO: LA CASTAÑERA	Celebración de la fiesta del otoño en colaboración con las familias, con propuestas que promueven las tradiciones y costumbres propias de la estación.	Salón de actos del centro.	2 sesiones	3 € por niño para castañas
SALIDA AL MUSEO ARQUEOLÓGICO	Salida con talleres para finalizar proyectos desarrollados durante el 1º trimestre.	Museo de Albacete	4 sesiones	Sin gastos.
SALIDA AL BUZÓN DE CORREOS Y VISITA AL BELÉN.	Celebración de las costumbres y tradiciones propias de las fiestas navideñas con la salida al Centro de la Asunción a visitar un Belén y a Correos a echar la carta para los Reyes Magos, con la colaboración de las familias. DICIEMBRE	Correos Centro LA ASUNCIÓN	2 sesiones	Sin gastos
SALIDA AL MERCADO DE VILLACERRADA.	Visita al mercado para conocer nuestro entorno más cercano promoviendo hábitos de consumo saludable. ENERO	Mercado Villacerrada	2 sesiones	Sin gastos
SALIDA AL JARDÍN BOTÁNICO	Visita al jardín botánico de Albacete para conocer las características más relevantes de nuestra región con propuestas de actividades adaptadas a su edad, siendo la primavera la estación más apropiada para visitarlo y acompañados de las familias. MAYO	Jardín botánico	Toda la mañana	Bonobus para desplazamiento

SALIDA A LA GRANJA-ESCUELA.	Convivencia y actividades lúdicas para disfrutar al aire libre y despedir el curso. JUNIO	Granja-Escuela	Mañana y tarde	30€/alumno aprox
GRADUACIÓN	El alumnado de 5 años que finaliza ciclo prepara una despedida para compartir su paso por la etapa con sus familias. JUNIO	Salón de actos	mañana	Sin gastos
TALLERES FIN DE CURSO.	Convivencia en el centro con talleres organizados por las familias por donde el alumnado puede ir pasando hasta completarlos todos. JUNIO	Patio del centro	4 sesiones	5 € por niño
SALIDA FINAL DE PROYECTO.	Propuesta a desarrollar con las familias como finalización del proyecto de investigación de mares y océanos. JUNIO	BENIDORM	1 DÍA	Por determinar
VISITA A UNA PIZZERÍA.	salida a la pizzeria para conocer el comercio de nuestra zona.	Plaza mayor	2 sesiones	Sin gastos
<b>1ER CICLO</b>				
SALIDA AL MUSEO DE LA CUCHILLERIA	“Acércate no te cortes”, Programa del Museo de la Cuchillería.	Museo de la cuchilleria	Dos horas	Gratis
SALIDA “LA PULGOSA” (SERVITENIS)	Convivencia con actividades lúdicas en el parque de la Pulgosa el 2 MAYO	Pulgosa	Toda la mañana	15 euros niño
<b>2º CICLO</b>				
VISITA AL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO	EDUCACIÓN VIAL: generar cultura vial y poner en práctica lo aprendido.	Parque infantil de tráfico de Albacete	1 hora aprox.	Gratis
TOCA LA BANDA	Desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales	Auditorio municipal	1 hora aprox.	Gratis
VISITA MUSEO ARQUEOLÓGICO	Realización de talleres.	Museo arqueológico	2 horas aprox.	Gratis
VISITA AL MUSEO DEL NIÑO	Aprendizaje de juegos tradicionales	Museo del niño	2 horas aprox.	Gratis
SALIDA MULTIAVENTURAS	Actividad lúdica y de actividad física. Convivencia interciclo	Alcalá del Júcar	Un día	40€/alumno aprox
<b>3ER CICLO</b>				
TÚ CUENTAS	Fomentar el hábito lector y la coordinación con la red de BBPP.	Centro educativo	Una semana	Gratis

FIN DE CURSO ACTIVIDADES AVENTURA	Actividad "Multiaventura Los Olivos". Convivencia escolar.	Alcalá del Júcar	2 días	100 €
PARTICIPACIÓN EN ENCUENTRO CORAL NAVIDAD	Fomentar la participación vocal en encuentros corales en la localidad	Auditorio Municipal	Media mañana	Sin costes
CHARLAS ORIENTACIÓN ACCESO IES	Preparación transito al instituto	Centro educativo	3 días	Gratuito
NAVIDAD	Preparación de Villancicos para representar en el salón de actos.	Salón de actos	2 horas	Gratuito

Así mismo, el AMPA de nuestro centro, que ya cuenta con 90 socios, colabora proponiendo y organizando actividades complementarias que se desarrollan a lo largo del curso con el alumnado:

- Charlas de salud bucodental.

## 7.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Tal y como establece la normativa vigente, las actividades extracurriculares son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

El AMPA del centro, aparte del programa de actividades extracurriculares que organiza en horario de tardes para el alumnado del centro y que se especifica más adelante, también organiza determinadas celebraciones y/o actividades tanto para alumnado como para familias:

- Fiesta de Halloween
- Chocolatada solidaria (A favor de Cáritas)
- Fiesta de Carnaval
- *Concurso Agenda Día del Libro (Semana cultural)*
- Fiesta del Verano
- Charlas en el colegio
  - . Charla higiene buco-dental VitlaDent (16 noviembre de 17-18 h)
  - . TALLERES FAD (Fundación de Ayuda contra Drogadicción): Durante el curso
  - . Charla ciberseguridad y uso adecuado del móvil y tablet (Policía Nacional).
  - . Charla cómo afrontar el cambio al IES.
  - . Charla Cruz Roja (Primeros auxilios)
- Viajes y visitas
  - . Visita del Museo del Niño y Jardín botánico de Albacete: 17 noviembre de 2023.
  - . Viaje a Ciudad de las Ciencias y las Artes de Valencia (Museo + Oceanografic): 10 de febrero de 2024.
  - . Viaje a las Lagunas de Ruidera (Albacete), PolaPark (Santa Pola) o Terra Natura (Murcia): 24 junio de 2024
- Producción de materiales
  - . Agenda Escolar 2023-24
  - . Chándal del colegio
  - . Venta de Lotería de Navidad

El programa de actividades extracurriculares que se desarrollan en nuestro colegio en horario de 16:00h a 18:00h. queda del siguiente modo:

ACTIVIDAD	AJEDREZ	PINTURA Y MANUALIDADES	JUDO	GIMNASIA RÍTMICA	BALONCESTO	PATINAJE	FÚTBOL- SALA
OBJETIVO	INICIACIÓN AL AJEDREZ Y JUEGOS DE ESTRATEGIA	INICIACIÓN A LA PINTURA Y DESTREZAS EN MANUALIDADES ARTÍSTICAS	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LAS ARTES MARCIALES	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA GIMNASIA	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. HÁBITOS SALUDABLES.	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. HÁBITOS SALUDABLES.	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. HÁBITOS SALUDABLES.
PARTICIPANTES	ALUMNOS DEL COLEGIO						
LUGAR	HALL BAJO DEL COLEGIO		GIMNASIO DEL COLEGIO		PISTA DEL COLEGIO		
TEMPORALIZACIÓN	MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO
HORARIO	De 17:00-18:00	De 16:00-17:00	De 16:00-17:00	16:00-17:00 (desde 3º primaria) 17:00-18:00 (hasta 2º de primaria)	17:00-18:00	16:00-17:00	16:00 A 17:00 (hasta 2º Prim) 17:00-18:00 (a partir de 2º Prim)
CUOTA MENSUAL	19 euros (No socios: Pagan, además, 20€ de matrícula)						

## 8. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2023

El presupuesto se ha elaborado en función de los siguientes criterios:

- Responder a los gastos relacionados con el mantenimiento de equipos informáticos, consumibles y la utilización de los medios de reprografía del Centro.
- Proporcionar el material fungible, necesario en las aulas.
- Mejorar el equipamiento del centro mediante la reparación o adquisición de nuevo material.
- Cubrir los gastos ocasionados por las comunicaciones.
- Responder a los pagos de suministros.
- Posibilitar la realización de actividades complementarias incluidas en las programaciones didácticas.

SE INICIA EL EJERCICIO DE 2023 CON UN SALDO DE:	
Saldo funcionamiento operativo del centro (422 – A)	3792,99
Saldo distinto a funcionamiento operativo del centro	
Concepto 605: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2015,06
Concepto 487 : MATERIALES CURRICULARES	1090,30
Comedor (423 – C)	306,66
Saldo Ayuntamiento	0
<b>SALDO INICIAL TOTAL</b>	<b>7205,01</b>
INGRESOS A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
Ingresos de funcionamiento operativo del centro	3147,27
Ingresos distintos de los de funcionamiento:	
LEEMOS CASTILLA LA MANCHA	905
LIBRAMIENTO EXTRA. OBRAS RAM	20.000
INTERESES DEL BANCO	321,43
Ayuntamiento	2000
Comedor	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>26.373,7</b>
<b>TOTAL RECURSOS (7205,01+26373,7=)</b>	<b>33.578,71</b>
GASTOS A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
Funcionamiento operativo	4301,38
Gastos distintos de los de funcionamiento:	
LEEMOS CLM	905
LIBRAMIENTO EXTRA OBRAS RAM	19965.2
Concepto 605	496,14
Concepto 487	0

Ayuntamiento	343,59
Comedor (423-C)	0
TOTAL GASTOS	26011,31
TOTAL RECURSOS – TOTAL GASTOS (33.578,71-26011,31)	7567,40
SALDO G E C E a 1 – 9 – 2023 =	7.567,40

## 9.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR

*Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

### **OBJETIVOS**

La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

A. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.

B. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

### **ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

1. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. La organización y el funcionamiento del centro.
3. Los resultados escolares.
4. La relación con el entorno.
5. Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Estos ámbitos se desarrollarán a partir de las dimensiones y subdimensiones recogidas en el Anexo I de la citada Orden que temporalizaremos a continuación.

### **PROCEDIMIENTOS**

Los procedimientos para la autoevaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa.

Para ello utilizaremos las siguientes:

- Trabajar cada Ámbito y Dimensión a través de los cuestionarios proporcionados por la herramienta EducamosCLM (en proceso de creación), también enviados mediante la página web del colegio o mediante comunicaciones de EducamosCLM como instrumentos de observación o recogida de información.

- Recoger los resultados de cada una de las dimensiones evaluadas y elaborar las oportunas conclusiones incorporándolas a la Memoria Anual del centro.

- Llevar las conclusiones al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar para su aprobación y propuesta de mejora. Implicando así de este modo a todos los miembros de la comunidad educativa.

### **EVALUACIÓN**

- Llevaremos a cabo la evaluación interna de centro con el objetivo de crear un proceso de mejora continuo distribuido de forma coherente y equilibrada en periodos de cuatro años.

- Todos los cursos evaluaremos el ámbito sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Este plan de evaluación interna estará estrechamente relacionado con el Plan de Mejora incluido en el Proyecto Educativo.

- En la Programación General Anual recogerá, para cada curso, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna y concretará el Plan de Mejora. En la Memoria anual se recogerán las conclusiones y propuestas de mejora de cada valoración del Plan de Mejora, con el fin de reflejarlas y programar las actuaciones previstas en la siguiente Programación General Anual.

- El Plan de Mejora debe ser una propuesta contextualizada en el centro, recogida de manera general, en el Proyecto Educativo y cuya finalidad es tomar decisiones que permitan la mejora del centro en los resultados educativos, la coordinación y la relación con las familias y con el entorno.

- En esta PGA nuestro centro selecciona los indicadores, los criterios para evaluarlos, los procedimientos y las técnicas de recogida y contraste de la información, así como los procedimientos de análisis, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa.

Por lo que respecta a las Programaciones Didácticas de cada área, ámbito, materia o módulo debe incluirse la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo el análisis de los resultados escolares del alumnado en referencia a las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación correspondientes. Para ello, los órganos de coordinación didáctica elaborarán y revisarán anualmente, los procedimientos comunes para llevar a cabo esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **TEMPORALIZACIÓN**

Se realizará a lo largo de todo el curso escolar, utilizando especialmente el segundo y tercer trimestre para la recogida de datos y valoraciones. Todas las conclusiones del proceso de Evaluación Interna se recogerán como propuestas de mejora para el próximo curso.

Durante el presente curso escolar comenzaremos el calendario de evaluación interna, que se desarrollará en su totalidad desde el curso 2022-23 hasta el 2024-25 según la siguiente planificación general:

### **I - PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

	23-24	24-25	25-26	26-27
<b>DIMENSIÓN 1.1: SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS</b>				
1.1. Proyecto educativo	X	X	X	X
1.2. Programación general anual	X	X	X	X
1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia	X	X	X	X
1.4. Programaciones didácticas de áreas y/o materias	X	X	X	X
1.5. Planes y programas del centro	X	X	X	X
<b>DIMENSIÓN 1.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>				
2.1. Equipo directivo	X	X	X	X
2.2. Consejo escolar	X	X	X	X
2.3. Claustro del profesorado	X	X	X	X
<b>DIMENSIÓN 1.3: FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE</b>				
3.1. Equipos de ciclo	X	X	X	X
3.2. Equipo de Orientación y apoyo	X	X	X	X
3.3. Tutoría	X	X	X	X
3.4. Equipos docentes.	X	X	X	X
<b>DIMENSIÓN I.4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.</b>				



4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.	X	X	X	X
<b>DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO</b>				
5.1. Convivencia.	X	X	X	X
5.2. Absentismo	X	X	X	X
5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X	X	X	X
<b>DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA.</b>				
6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.	X	X	X	X
6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.	X	X	X	X
<b>DIMENSIÓN I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.</b>				
7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.	X	X	X	X

## II ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

<b>DIMENSIÓN 2.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.</b>	<b>23-24</b>	<b>24-25</b>	<b>25-26</b>	<b>26-27</b>
2.1.1. Dirección y liderazgo.			X	
2.1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.			X	
2.1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.			X	
2.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.			X	
2.1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado			X	
<b>DIMENSIÓN II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.</b>				
2.2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.			X	
2.2.2. Plantilla y características del personal del centro			X	
2.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.			X	
2.2.4. Recursos externos.			X	

## III RESULTADOS ESCOLARES

<b>DIMENSIÓN 3.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO</b>	<b>23-24</b>	<b>24-25</b>	<b>25-26</b>	<b>26-27</b>
3.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X			
<b>DIMENSIÓN 3.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.</b>				

3.1.2. Adecuación de los resultados a las expectativas del centro.	X			
--	---	--	--	--

#### **IV RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO**

<b>DIMENSIÓN 4.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES</b>	<b>23-24</b>	<b>24-25</b>	<b>25-26</b>	<b>26-27</b>
4.1.1. Relación con la administración educativa.		X		
4.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.		X		
<b>DIMENSIÓN 4.2. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.</b>				
4.2.1. Coordinación infantil-Primaria/Primaria-Secundaria		X		
4.2.2. Coordinación con diferentes centros.		X		
<b>DIMENSIÓN 4.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO</b>				
4.3.1. Vías de comunicación y protección de datos		X		

#### **V PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA**

<b>DIMENSIÓN 5.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO</b>	<b>23-24</b>	<b>24-25</b>	<b>25-26</b>	<b>26-27</b>
5.1.1. La Memoria Anual.				X
5.1.2. El Plan de Mejora del centro.				X
5.1.3. El Plan de Formación del profesorado.				X
<b>DIMENSIÓN 5.2. META-EVALUACIÓN INTERNA</b>				
5.2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.				X

Para iniciar este proceso, comenzaremos, por lo tanto, realizando la valoración de los siguientes ámbitos y dimensiones:

<b><u>I - PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</u></b>
<b>DIMENSIÓN 1.1: SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS</b>
<b>1.1.1. Proyecto Educativo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión.</li> <li>- Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro.</li> <li>- Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.</li> </ul>
<b>1.1.2. Programación General Anual</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la coordinación entre etapas.</li> </ul>

<b>1.1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias.</li> <li>- Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos.</li> <li>- Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías al profesorado.</li> </ul>
<b>1.1.4. Programaciones didácticas de áreas y/o materias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de los criterios para la elaboración de la PPDD.</li> <li>- Continuidad de las PPDD a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa.</li> <li>- Adecuación de los criterios para el seguimiento y la evaluación de las PPDD.</li> </ul>
<b>1.1.5. Planes y programas del centro</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de participación en la elaboración.</li> <li>- Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados.</li> <li>- Grado de impacto de los planes.</li> <li>- Adecuación de los métodos de evaluación.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<b>1.2.1. Equipo directivo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>1.2.2. Consejo Escolar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>1.2.3. Claustro</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN I.3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE</b>
<b>1.3.1. Equipos de ciclo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>

<b>1.3.2. Equipo de orientación y apoyo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>1.3.3. Tutoría</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>1.3.4. Equipos docentes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN I.4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN</b>
<b>1.4.1. Asociación de madres y padres de alumnado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>1.4.2. Consejo Escolar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones.</li> <li>- Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.</li> <li>- Grado de participación de los miembros del órgano.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR. CONVIVENCIA Y ABSENTISMO</b>
<b>1.5.1. Convivencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.</li> <li>- Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia.</li> <li>- Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.</li> <li>- Adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.</li> </ul>
<b>1.5.2. Absentismo</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.</li> <li>- Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar.</li> </ul>
<b>1.5.3. Relaciones sociales entre sectores de la comunidad educativa.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de las actividades realizadas entre distintos sectores de la comunidad educativa y grado de satisfacción con los resultados.</li> <li>- Equilibrio en las relaciones entre el personal del centro.</li> <li>- Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro.</li> <li>- Grado de implicación del alumnado en la vida del centro.</li> <li>- Existencia de redes de apoyo al alumnado vulnerable y grado de adecuación al centro.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA</b>
<b>1.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.</li> <li>- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.</li> <li>- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.</li> <li>- Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.</li> <li>- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.</li> <li>- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.</li> </ul>
<b>1.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.</li> <li>- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.</li> <li>- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.</li> <li>- Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.</li> <li>- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN VII.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>
<b>1.7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, de aula e individualizadas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación del seguimiento de las medidas adoptadas.</li> <li>- Grado de seguimiento y evaluación de las medidas.</li> <li>- Grado de corresponsabilidad y compromiso entre los profesionales que intervienen en la aplicación de las medidas.</li> <li>- Adecuación de los Planes de trabajo y coordinación del profesorado del equipo docente.</li> <li>- Existencia de directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en colaboración con los Equipos de Orientación y Apoyo/Departamentos de Orientación.</li> </ul>

<b>III- RESULTADOS ESCOLARES</b>
<b>DIMENSIÓN III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO</b>
3.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia del análisis de los resultados por materias, cursos y grupos.</li> <li>- Coherencia del análisis de los resultados en términos competenciales.</li> <li>- Grado de influencia de medidas adoptadas en torno a la repetición, absentismo, convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o de inclusión educativa.</li> <li>- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.</li> <li>- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO</b>
3.2.1. Evaluaciones de diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de las medidas adoptadas a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas.</li> <li>- Adecuación de las vías de difusión de los resultados.</li> </ul>

## 10.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA P. G. A.

La P.G.A. es un documento abierto, sujeto a evaluación a lo largo del curso, para que, como consecuencia de dicha evaluación, se puedan realizar las variaciones oportunas.

Tal y como establece la normativa, al finalizar las actividades escolares del curso académico, el Consejo escolar, el Claustro y el Equipo directivo evaluarán el grado de cumplimiento de la Programación general anual y los resultados de la evaluación y promoción del alumnado. A tal efecto, el Equipo directivo elaborará una propuesta de memoria para el conocimiento, análisis y valoración del Claustro y del Consejo escolar, que incluirán propuestas de mejora para el curso siguiente. Estas propuestas de mejora serán tenidas en cuenta por la dirección del centro en la elaboración de la Programación general anual del siguiente curso escolar.

De la presente PGA habrá copias en el centro a disposición de la comunidad educativa. Los tutores, por su parte, en las reuniones que trimestralmente mantienen con las familias, informarán sobre los aspectos que consideren oportunos y relevantes.